

Lima, 11 de febrero de 2026

OFICIO N° 1776-2025-2026-CDRGLMGE-CR

Señor
JOSUÉ MANUEL GUTIÉRREZ CÓNDOR
Defensor del Pueblo
Presente. -

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitar tenga a bien emitir opinión técnica legal sobre los Proyectos de Ley 13854/2025-CR, “Proyecto de ley que implementa el enfoque intercultural en los gobiernos regionales y locales” y el Proyecto de Ley 13855/2025-CR, “Proyecto de ley que implementa el enfoque intercultural en las entidades públicas del gobierno central y los organismos autónomos”.

Este pedido se formula de acuerdo con el artículo 34° del Reglamento del Congreso de la República y el artículo 96° de la Constitución Política del Perú.

Las iniciativas legislativas podrán ser consultadas en el portal del Congreso de la República del Perú, en los siguientes enlaces:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/13854>

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/13855>

Agradeciendo la atención prestada al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

ANA ZADITH ZEGARRA SABOYA
Presidenta
Comisión de Descentralización, Regionalización,
Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado